



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**ACTA DE SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN SU REVISIÓN CUALITATIVA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-PJ-09/2015 PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE UNIFORMES INSTITUCIONALES.**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las **trece horas del día tres de diciembre del año dos mil quince**, encontrándose presentes en el Salón de Licitaciones del Poder Judicial del Estado de México, sito en: Josefa Ortiz de Domínguez norte, número 207, Colonia Santa Clara, Toluca México, Edificio "B" planta baja, los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial del Estado de México: **Presidente** Coordinador Administrativo Magistrado Licenciado en Derecho Juan Manuel Trujillo Cisneros; **Secretario Ejecutivo** Director General de Administración Contador Público Martín Augusto Bernal Abarca; **Secretaria Técnica** Directora de Recursos Materiales y Servicios Licenciada en Administración de Empresas Laura Antonia Andrade Rojas; **Vocales:** del **Área de Finanzas y Planeación** Director General de Finanzas y Planeación Actuario Alfonso Daniel Henkel Hernández; del **Área Jurídica** Coordinador General Jurídico y Consultivo Maestro en Administración de Justicia Jorge Reyes Santana; del **Órgano de Control Interno:** Director General de Contraloría Maestro en Derecho Electoral Gerardo René Gómez Estrada; del **Área Usuaría:** Directora de Personal Licenciada en Administración de Empresas Consuelo Sánchez Pozadas, el día y hora señalado en las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-PJ-09/2015, para la Adquisición y Suministro de Uniformes Institucionales.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Análisis y evaluación cualitativa de las propuestas técnicas y económicas presentadas por las empresas: "Industrias Haber's, S.A. de C.V." y "Uniformes Empresariales, S.A. de C.V.", en relación con la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-PJ-09/2015, para la Adquisición y Suministro de Uniformes Institucionales;
4. Emisión de dictamen de adjudicación (en caso de proceder).

Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, en uso de la palabra el Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios, después de dar la bienvenida a los presentes, instruyó a la Secretaria Técnica para que pasara lista de asistencia y verificara la existencia de *quórum*, hecho lo cual, se constató la existencia de *quórum* suficiente para sesionar legalmente.

En atención al **segundo punto** del orden del día, el Presidente da por iniciada la sesión e instruye a la Secretaria Técnica a dar lectura al orden del día, el cual se sometió a la consideración de los integrantes del Comité, siendo aprobado de manera unánime por los miembros presentes con derecho a voto.

En desahogo al **tercer punto** del orden del día, la Secretaria Técnica por instrucciones del Presidente, pone a consideración de los miembros del Comité las propuestas técnicas y económicas presentadas por las empresas participantes en la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-PJ-09/2015, siendo: "Industrias Haber's, S.A. de C.V." y "Uniformes Empresariales, S.A. de C.V."



Por lo que, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 22, 23, 35, fracción II, 36, fracción VI y 37 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 47 y 87, fracción I de su Reglamento, este Comité de Adquisiciones y Servicios procede al análisis y evaluación cualitativa de las propuestas técnicas y económicas, previo a lo cual, se procede a realizar la reseña cronológica de los actos anteriores del presente procedimiento licitatorio:

## RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

1.- El dieciocho de noviembre de dos mil quince se publicó la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-PJ-09/2015, para la Adquisición y Suministro de Uniformes Institucionales.

2.- Adquirieron bases las siguientes empresas:

- Industrias Haber's, S.A. de C.V.
- Uniformes Empresariales, S.A. de C.V.
- Grupo Vanity, S.A. de C.V.
- Kananhit, S.A. de C.V.

3.- El veintitrés de noviembre de dos mil quince a las doce horas se desahogó la junta aclaratoria.

4.- El veintiséis de noviembre de dos mil quince a las diecisiete horas, se efectuó el acto de presentación y apertura de propuestas, presidido por el **Servidor Público Designado**, Licenciada en Administración de Empresas Laura Antonia Andrade Rojas, al cual comparecieron las empresas:

"Industrias Haber's, S.A. de C.V." y "Uniformes Empresariales, S.A. de C.V.", cuyas propuestas técnicas y económicas fueron aprobadas de manera cuantitativa para su posterior análisis y evaluación cualitativa por el Comité de Adquisiciones y Servicios; señalando las **doce horas del día siete de diciembre de dos mil quince**, para dar a conocer el fallo, por lo que se convocó al referido órgano colegiado a las **trece horas del día tres de diciembre de la presente anualidad**, para efectuar el análisis y evaluación cualitativa de las propuestas técnicas y económicas, y en su caso, emitiera el Dictamen de Adjudicación correspondiente; y

## CONSIDERANDO

### ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

- I. Por lo que hace a la empresa "Uniformes Empresariales, S.A. de C.V.", se desecha su propuesta técnica, con fundamento en los artículos 29 y 36 fracción VI, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; I y 87, fracción I, de su Reglamento; así como los numerales 4.2.14, 4.2.21 y 7.4.1 de las bases respectivas, tomando en consideración que de los seis contratos y/o pedidos celebrados con empresas del sector público y privado por cantidades iguales o superiores de bienes a las que se están solicitando en las bases correspondientes, donde dichos contratos, deben ser con una antigüedad no mayor a doce meses anteriores a la fecha de convocatoria; se observa que no cumple a cabalidad con dicho requisito, debido a que solo presenta dos contratos con las características señaladas, incumpliendo en el punto 4.2.21 de las Bases correspondientes;

No presentó el original de la identificación de carácter oficial del representante legal de la empresa, incumpliendo en el punto 4.2.14 de las Bases correspondientes.



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

De igual manera, no presenta el esqueleto del diseño y confección del saco, esto con la finalidad de mostrar la calidad de la prenda que entregará a la Institución, en caso de resultar adjudicado, por lo que incumple en el numeral 7.4.1 de las Bases correspondientes.

Respecto a la documentación técnica de los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 18, 19, 20, 21 y 23 del ANEXO NÚMERO UNO, en los que se solicita que el oferente deberá presentar por cada muestra el resultado de análisis del proveedor de tela con diversas pruebas de laboratorio textil; no obstante, la empresa "UNIFORMES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V." presenta dos de un total de diecinueve fichas de tela, solicitadas en las Bases correspondientes; las cuales están inscritas en hoja blanca, sin membrete del proveedor, desconociéndose el origen y tipo de método o norma para la obtención de los resultados.

Asimismo presenta tres hojas de especificaciones técnicas en papel membretado de "UNIFORMES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V." desconociendo si por si mismo es proveedor de telas o bien esta asociado con Roytex S.A. de C.V.; Grupo Romamills, S.A. de C.V. o con el proveedor denominado "Artículo 257 Rochester".

Por lo anteriormente expuesto se observa que incumple en el numeral 7.4.1. de las Bases correspondientes.

- II. Por lo que hace a la empresa licitante "INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V." se acepta su propuesta técnica y económica por un importe total de \$27'448,330.00 (Veintisiete millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil trescientos treinta pesos 00/100 M.N.) incluyendo el impuesto al valor agregado, considerando que cumple con lo solicitado en las Bases correspondientes; sin embargo, referente al monto de la propuesta económica de los bienes, se observa que se encuentra por arriba del precio de mercado.

Por lo que con fundamento en los artículos 23, fracciones II, III, IV; 40 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 87, fracción V, de su Reglamento; y el punto 7.2.7 de las Bases correspondientes de la presente Licitación Pública Nacional presencial, se instruye al Secretario Técnico como **Servidor Público Designado**, para que lleve a cabo el procedimiento establecido en el punto 7.5 de las Bases, para que haga del conocimiento al licitante que el precio ofrecido no es conveniente, con el fin de que por escrito y por separado, reduzca el precio de su propuesta.

Por lo anterior, este Comité de Adquisiciones y Servicios se reserva la emisión del dictamen, hasta en tanto, la **Servidor Público Designado** haga de su conocimiento, el resultado de la contra oferta, quedando en sesión permanente hasta la emisión del dictamen de adjudicación, en caso de que este proceda, en términos del artículo 35, fracción II, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y del numeral 8 de las Bases de la presente Licitación, señalándose las catorce horas del día siete de diciembre del año dos mil quince, para la continuación de la sesión, quedando convocados todos los presentes para tal efecto; así lo acordaron por unanimidad de votos los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios con derecho a ello.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta, firmando al calce y margen los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios para su debida constancia y efectos legales procedentes.

José A. Pérez



**PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**PRESIDENTE  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO**

MAGISTRADO LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO  
CISNEROS

**SECRETARIO EJECUTIVO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA

**SECRETARIA TÉCNICA  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS**

L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS

**ÁREA FINANCIERA  
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN**

ACT. ALFONSO DANIEL HENKEL HERNÁNDEZ

**ÁREA JURÍDICA  
COORDINADOR GENERAL JURÍDICO Y  
CONSULTIVO**

M. EN A. DE J. JORGE REYES SANTANA

**ÓRGANO DE CONTROL INTERNO  
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA**

M. EN D.E. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA

**ÁREA USUARIA  
DIRECTORA DE PERSONAL**

L.A.E. CONSUELO SÁNCHEZ POZADAS

ESTA FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN SU REVISIÓN CUALITATIVA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-PJ-09/2015, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE UNIFORMES INSTITUCIONALES, DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**ACTA DE CONTINUACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS EN SU ANÁLISIS CUALITATIVO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las catorce horas del día siete de diciembre del año dos mil quince, reunidos en la oficina que ocupa el Salón de Licitaciones del Poder Judicial del Estado de México, sito en Josefa Ortiz de Domínguez número 207; de la Colonia Santa Clara en esta ciudad de Toluca, Estado de México, los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios: **Presidente** Coordinador Administrativo Magistrado Licenciado en Derecho Juan Manuel Trujillo Cisneros; **Secretario Ejecutivo** Director General de Administración Contador Público Martín Augusto Bernal Abarca; **Secretaria Técnica** Directora de Recursos Materiales y Servicios Licenciada en Administración de Empresas Laura Antonia Andrade Rojas; **Vocales: del Área de Finanzas y Planeación** Director General de Finanzas y Planeación Actuario Alfonso Daniel Henkel Hernández; **del Área Jurídica** Coordinador General Jurídico y Consultivo Maestro en Administración de Justicia Jorge Reyes Santana; **del Órgano de Control Interno:** Director General de Contraloría Maestro en Derecho Electoral Gerardo René Gómez Estrada; **del Área Usaria:** Directora de Personal Licenciada en Administración de Empresas Consuelo Sánchez Pozadas. Día y hora señalados para **dar continuidad a la sesión extraordinaria del tres de los corrientes mes y año** relacionada con la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-PJ-09/2015.

Por lo que el Presidente, después de dar la bienvenida a los presentes, instruyó al Secretario Técnico para que pasara lista de asistencia y verificara la existencia de *quórum*, hecho lo cual, se constató que existe *quórum* suficiente para sesionar legalmente, con base en el orden del día previamente aprobado por este Comité de Adquisiciones y Servicios en el acta de la sesión extraordinaria que se continua.

Acto seguido y para concluir el desahogo del **tercer punto** del orden del día, la Secretaria Técnica por instrucciones del Presidente pone a consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios el resultado del procedimiento de contra oferta.

En ese orden de ideas, se tiene a la vista el acta de esa misma fecha, en la cual consta que la empresa "**INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V.**", presentó una primera y segunda contra oferta; en la cual, su propuesta económica final es de **\$19'000,000.00 (DIECINUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**.

Con base a lo anterior, éste Comité determina que los precios contenidos en la contra oferta se encuentran dentro del monto del techo presupuestal asignado para la adquisición y suministro de uniformes institucionales, por tanto se acepta su propuesta económica.

Se propone la adjudicación de la partida única, a la empresa "**INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V.**", por un importe total de **\$19'000,000.00 (DIECINUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido.

Por lo que en cumplimiento al **cuarto punto** del orden del día, con vista en la información que hiciera llegar a este Comité el **Servidor Público designado**, atento a lo dispuesto por los artículos 22, 23, fracciones II, y III, 35, fracción II, 36, fracción VI, y 37 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 47 y 88 de su Reglamento, este Comité procede a emitir el siguiente:



**Dictamen de Adjudicación**

Por lo expuesto y fundado se dictamina:

**PRIMERO.-** Este Comité concluye que la propuesta económica presentada por la empresa "INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V." resulta conveniente para la Convocante.

**SEGUNDO.-**Túrnese este dictamen al Coordinador Administrativo del Consejo de la Judicatura del Estado de México para que emita el fallo de adjudicación, conforme a lo dispuesto por los numerales 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y 89 de su Reglamento.

Así lo acordaron y dictaminaron por unanimidad de votos los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios con derecho a ello.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, firmando al calce y margen los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios para su debida constancia y efectos legales procedentes.

**PRESIDENTE  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO**

MGDO. LIC. EN DERECHO JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS

**SECRETARIO EJECUTIVO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA

**SECRETARIA TÉCNICA  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS**

L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS

**ÁREA FINANCIERA  
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN**

ACT. ALFONSO DANIEL HENKEL HERNÁNDEZ

**ÁREA JURÍDICA  
COORDINADOR GENERAL JURÍDICO Y  
CONSULTIVO**

**ÓRGANO DE CONTROL INTERNO  
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA**

M. EN A. DE J. JORGE REYES SANTANA

M. EN D.E. GERARDO RENÉ GÓMEZ ESTRADA

**ÁREA USUARIA  
DIRECTORA DE PERSONAL**

L.A.E. CONSUELO SÁNCHEZ POZADAS

*Firma manuscrita en el margen inferior izquierdo*